



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/55/19/Add.1
15 de julio de 2008

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Quincuagésima quinta Reunión
Bangkok, 14 al 18 de julio de 2008

Addendum

**ENMIENDAS AL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PNUD
PARA EL AÑO 2008**

- **Sustituir** la sección B1 “Preparación de proyectos para planes de eliminación de HCFC”, en el Cuadro 1, por lo siguiente:

País	Actividad/proyecto	Suma solicitada (\$EUA)	Suma recomendada (\$EUA)
SECCIÓN B: ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA CONSIDERACIÓN INDIVIDUAL			
B1. Preparación de proyectos para planes de eliminación de HCFC:			
Angola	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	245 000	85 000
Argentina	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	330 000	195 000*
Armenia	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	205 000	85 000
Bolivia	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	135 000	*
Brasil	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	670 000	195 000*
Camboya	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	180 000	85 000
China	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	1 568 500	*
Chile	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	245 000	150 000

País	Actividad/proyecto	Suma solicitada (\$EUA)	Suma recomendada (\$EUA)
Colombia	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	425 000	195 000
Costa Rica	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	245 000	150 000
Côte d'Ivoire	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	205 000	85 000
República Dominicana	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	245 000	150 000
El Salvador	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	245 000	150 000
Fiji	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	205 000	85 000
Gambia	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	135 000	85 000
Georgia	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	205 000	85 000
Ghana	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	245 000	85 000
India	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	645 000	195 000*
Indonesia	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	440 000	195 000*
República Islámica del Irán	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	415 000	195 000*
Jamaica	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	205 000	85 000
Kirguistán	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	205 000	85 000
Líbano	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	245 000	150 000
Malasia	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	495 000	195 000
República de Moldova	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	205 000	85 000
Nigeria	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	245 000	85 000
Panamá	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	245 000	150 000
Paraguay	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	135 000	85 000
Perú	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	245 000	150 000
Sri Lanka	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	245 000	150 000
Trinidad y Tobago	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	245 000	85 000
Uruguay	Preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC	245 000	150 000
Subtotal de preparación de proyectos para planes de gestión de eliminación de HCFC:		10 473 500	*

* pendiente

- **Sustituir** los apartados 23 y 24 por los siguientes:

23. Después de expedirse el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/55/19, el PNUD y la Secretaría siguieron tratando la cuestión de los costos para la preparación de planes de gestión de eliminación de HCFC, especialmente para el caso de aquellos países donde el PNUD es el único organismo de ejecución. En estas deliberaciones, el PNUD acordó volver a considerar los costos de los pedidos para estos países y estuvo de acuerdo con los costos propuestos por la Secretaría para los mismos, especialmente en aquéllos donde se utiliza HCFC únicamente para mantenimiento. El PNUD también informó a la Secretaría que en los países donde actualmente se consume sólo HCFC-22 y donde hay un organismo de ejecución cooperante identificado, pero el PNUD está designado como organismo de ejecución principal (es decir, países que se califican para 85 000 \$EUA), se había acordado que todos los fondos irán al PNUD, si bien el organismo de coordinación formará parte de la ejecución una vez que se presente el plan de gestión de eliminación de HCFC.

23 bis. En los países donde se utiliza HCFC para servicio y mantenimiento y para fabricación, el PNUD también convino que para aquéllos donde el PNUD es el único organismo, los costos propuestos por la Secretaría se acuerdan según los niveles de consumo de los países. No obstante, en caso de que haya un organismo de ejecución cooperante, sigue no habiendo acuerdo sobre los costos, dado que se pedían fondos adicionales para cada país por encima de la cantidad recomendada de la Secretaría para cubrir los costos de participación del organismo de ejecución cooperante. La Secretaría observó que el nivel de financiamiento total para el cual un país es admisible es la base de la recomendación por país y que cualquier repartición de fondos debería hacerse dentro de las cantidades propuestas; por lo tanto, no podía aceptar los costos adicionales pedidos por el PNUD para otros organismos de ejecución cooperante, ni los costos pedidos para Bolivia donde el PNUD es un organismo de ejecución cooperantes. Conforme a esto, la Secretaría, en consecuencia, no puede recomendar las cantidades pedidas para esos países y, por lo tanto, éstas siguen pendientes.

23 ter. Durante estas deliberaciones, se sobrentendió también que, como consecuencia del análisis de la Secretaría para los países que utilizan HCFC en la fabricación, el PNUD podría volver a pedir fondos para la preparación de proyectos destinados a los componentes de proyectos de inversión en caso necesario, una vez que se hubiese obtenido información más detallada sobre los sectores. No obstante, este pedido de preparación adicional de proyectos debería hacerse durante el proceso de preparación de planes de gestión de eliminación de HCFC, y el plan definitivo de gestión de eliminación de HCFC que se presente debería contener los requisitos de la decisión 54/39 que incluye la estrategia determinante para la eliminación, así como la Etapa 1 financiable de este proceso que identifica los proyectos individuales o los planes sectoriales que permitirán al país cumplir con las medidas de control de 2013 y 2015 para eliminar HCFC.

23 qua. Con respecto al pedido de preparación de planes de gestión de eliminación de HCFC para China, dado que implica a organismos múltiples, excluyendo al PNUD, no se ha llegado a ningún acuerdo sobre la suma final para la preparación de planes de gestión de eliminación de HCFC y, por lo tanto, siguen pendientes.

Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

24. En vista de lo antedicho, el Comité Ejecutivo podría aprobar la preparación de los planes de gestión para la eliminación de HCFC para los países y su financiamiento correspondiente según lo indicado en el Cuadro 1 anterior.

24 *bis*. El Comité Ejecutivo podría tomar nota de que los pedidos restantes para la preparación de planes de gestión de HCFC donde no se ha llegado a ningún acuerdo siguen todavía pendientes.
